Leila Giménez
21-02-18

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, de febrero de 2018.-

Señores
BE PUBLICITARIA, de Antonio Ojeda
25 de Mayo N° 3736 c/ Gaudioso Núñez - Asunción
Tel.: 021- 202-992/232-174/5
E-mail: be@be.akaruvichal.com
Presente

Ref.: LCO N° 103/2017 "Servicio de Publicación en Periódicos" – ID N° 336.396.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 096/18 de fecha 19/02/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por el monto mínimo de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), y el monto máximo de Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones), puesto que su oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC del Proceso.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 096/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Lic. Edgar M. Colmán
Jefe de División Licitaciones
I.N.C.

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

RECIBIDO
GABRIELA OJEDA -
BePublicitaria
de Antonio Ojeda B.
22/02/2018

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, de febrero de 2018.-

Señores
MASS PUBLICIDAD S.R.L.
Pte. Franco N° 780/ Edificio CONATEL - piso 10 – Bloque B - Asunción
Tel.: 021- 451-031/2
E-mail: publicitaria@mass.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 103/2017 "Servicio de Publicación en Periódicos" – ID N° 336.396.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 096/18 de fecha 19/02/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa **BE PUBLICITARIA, de Antonio Ojeda,** por el monto mínimo de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), y el monto máximo de Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones), puesto que su oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC del Proceso.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 096/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. Edgar M. Colmán
Jefe de División Licitaciones
I.N.C.
POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

RECIBIDO POR:

Firma: .....

Aclaración: NESTOR BOGARIN

Fecha: 27/02/18 Hora: 14:20 HS.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, de febrero de 2018.-

Señores
ONIRIA S.A.
Avda. Gral. Santos N° 1030 – Complejo Textilia – Galpón 4
Tel.: 021- 338-9894/328-7354
E-mail: ag@inconlatl.com
Presente

Ref.: LCO N° 103/2017 "Servicio de Publicación en Periódicos" – ID N° 336.396.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 096/18 de fecha 19/02/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa **BE PUBLICITARIA, de Antonio Ojeda,** por el monto mínimo de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), y el monto máximo de Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones), puesto que su oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC del Proceso.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 096/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. César M. Colmán
Jefe de Division Licitaciones
I.N.C.

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

RECIBIDO POR:

Firma: .....

Aclaración: Zoilu Paez

Fecha: 23/02/18 Hora: 13:00

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, de febrero de 2018.-

Señores
BRICK S.A.
México entre Manuel Domínguez y F.R. Moreno - Asunción
Tel.: 021- 449-788/440-882
E-mail: claudio.sanmartin@texo.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 103/2017 "Servicio de Publicación en Periódicos" – ID N° 336.396.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 096/18 de fecha 19/02/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa **BE PUBLICITARIA, de Antonio Ojeda,** por el monto mínimo de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), y el monto máximo de Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones), puesto que su oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC del Proceso.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 096/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. Edgar M. Colmán
Jefe de División Licitaciones
I.N.C.

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

RECIBIDO POR:

Firma:.....

Aclaración: Silvana Salinas.

Fecha: 23/02/18 **Hora:** 16:20.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, de febrero de 2018.-

Señores
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
Tte. Alcorta N° 374 y Antonio Planas - Asunción
Tel.: 021- 558-937
E-mail: ventas@alexpublicidad.com
Presente

Ref.: LCO N° 103/2017 "Servicio de Publicación en Periódicos" – ID N° 336.396.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 096/18 de fecha 19/02/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa **BE PUBLICITARIA, de Antonio Ojeda,** por el monto mínimo de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), y el monto máximo de Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones), puesto que su oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC del Proceso.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 096/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. Edgar M. Colmán
Jefe de División Licitaciones
I.N.C.

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

RECIBIDO POR:
Firma:.....
Aclaración:.....
Fecha:.....Hora:.....

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, de febrero de 2018.-

Señores
BLANCA MARIN, SERVICIOS PUBLICITARIOS
Cnel. Pedro García e/ Tte. Víctor Miranda - Asunción
Tel.: 021- 424-605/0986-102-010
E-mail: blancamarin-17@hotmail.com
Presente

Ref.: LCO N° 103/2017 "Servicio de Publicación en Periódicos" – ID N° 336.396.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 096/18 de fecha 19/02/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa **BE PUBLICITARIA, de Antonio Ojeda,** por el monto mínimo de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), y el monto máximo de Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones), puesto que su oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC del Proceso.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 096/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Edgar M. Colmán
Jefe de División Licitaciones
I.N.C.

RECIBIDO POR:

Firma:.....

Aclaración: Carlos Ríos

Fecha: 22.02.2018 **Hora:** 15:06

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, de febrero de 2018.-

Señores
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
Alejo García N° 2589 c/ Río de la Plata - Asunción
Tel.: 021- 238-6200/420-95
E-mail: info@biedermann.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 103/2017 "Servicio de Publicación en Periódicos" – ID N° 336.396.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 096/18 de fecha 19/02/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa **BE PUBLICITARIA, de Antonio Ojeda,** por el monto mínimo de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), y el monto máximo de Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones), puesto que su oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC del Proceso.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 096/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. Edgar M. Colmán
Jefe de División Licitaciones
INC

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

RECIBIDO POR:

Firma:.....

Aclaración: Ignacio Aleu

Fecha: 28/02/18 **Hora:** 11:32